

Andalucía» número 28, de 18 de febrero de 1995, se publican la convocatoria y bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Encargado de Cementerio, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales; clase Personal de Oficios, grupo E, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), ofertada en la oferta de empleo público de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 2.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Santa Fe, 17 de marzo de 1995.—El Alcalde.

10005 RESOLUCION de 18 de marzo de 1995, de la Mancomunidad Alto Palancia (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 30, de 11 de marzo de 1995, se publican las bases del concurso-oposición convocado para la provisión de dos plazas de Auxiliar de Administración General, correspondientes a la plantilla de funcionarios de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previniendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de la sede de la referida Mancomunidad y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Segorbe, 18 de marzo de 1995.—El Presidente, Miguel Belis Soriano.

10006 RESOLUCION de 22 de marzo de 1995, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 33, de 18 de marzo de 1995, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, en propiedad, del puesto de trabajo de Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial, vacante en la relación de puestos de funcionarios de la Diputación Provincial, mediante el sistema selectivo de concurso interno.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 22 de marzo de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.

10007 RESOLUCION de 22 de marzo de 1995, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ordenanza y siete de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 33, de 18 de marzo de 1995, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, en propiedad,

de cinco plazas de Ordenanza y siete de Auxiliares de Administración General, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 y la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 22 de marzo de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.

10008 RESOLUCION de 27 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 49, de 28 de febrero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.467, de 10 de marzo de 1995, aparecen publicadas las bases para la provisión, como personal laboral fijo, mediante el sistema de selección de oposición, de las siguientes plazas:

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente:

a) Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición.

b) Denominación del puesto: Animador Juvenil. Jornada de trabajo: 50 por 100. Vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente:

a) Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Jornada de trabajo: 65 por 100. Vacantes: Una.

b) Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Jornada de trabajo: 50 por 100. Vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios:

a) Denominación del puesto: Oficial de Albañilería. Número de vacantes: Una.

b) Denominación del puesto: Conductor de Recogida de Residuos Sólidos. Número de vacantes: Una.

c) Denominación del puesto: Operario de Jardinería. Número de vacantes: Tres.

d) Denominación del puesto: Operario de Limpieza de Ayuda a Domicilio. Número de vacantes: Una.

e) Denominación del puesto: Operario de Recogida de Residuos Sólidos. Número de vacantes: Una.

f) Denominación del puesto: Operario de Limpieza Viaria y Servicios Generales. Número de vacantes: Una.

g) Denominación del puesto: Vigilante de Apoyo. Jornada de trabajo: 50 por 100. Vacantes: Una.

De conformidad con lo establecido en la base segunda de las bases generales, se concede un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los citados sistemas selectivos. Las instancias deberán ser acompañadas de una fotografía tamaño carné y los justificantes de haber ingresado en la Tesorería municipal las cantidades siguientes:

Para las plazas de Delineante y Animador Juvenil: 1.500 pesetas.

Para las plazas de Auxiliar Administrativo: 1.000 pesetas.

Para las plazas de Oficial de Albañilería y Conductor de Residuos Sólidos: 1.000 pesetas.